

ACTA No**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SARTRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de Abril del dos mil trece, a las doce horas (12h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Prolongación de la calle Mariana de Jesús No. E7-97 y La Pradera, por sus propios derechos se reúnen los socios de la Compañía SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.: Señores Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo, Fabricio Raúl Terán Vélez y Dany Ramiro Jiménez Ayala. Todos los mencionados socios son de nacionalidad ecuatoriana, preside esta Junta el señor Presidente de la Compañía, el señor Fabricio Terán Vélez, y actúa como Secretaria la señorita Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo, la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo	2000	2000	2000
Fabricio Raúl Terán Vélez	2000	2000	2000
Dany Ramiro Jiménez Ayala	2000	2000	2000
TOTAL	6000	6000	6000

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Inmediatamente el señor Fabricio Terán Vélez, pone a consideración de los socios el Orden del Día:1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2012; 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012; 3.- Resolución acerca de las Utilidades.- A continuación la Presidencia somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida la Presidencia dispone que se proceda a tratar los puntos antes indicados constantes en la convocatoria.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico 2012.- Al efecto por secretaria se dio lectura íntegra del Informe de actividades de la Compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes RESUELVE por unanimidad aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.- Al efecto se procede a revisar los Balances y

sus anexos y una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes RESUELVE por unanimidad aprobar en todas y cada una de sus partes los Balances presentados correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que arrojan los siguientes resultados:

TOTAL DE INGRESOS:	\$ 5.517.340.49
(-) COSTOS Y GASTOS	\$ 4.571.035.27
(=) UTILIDAD OPERATIVA	\$ 946.305.22
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 142.020.79
(-) UTILIDAD GRAVABLE	\$ 804.284.44
(-) IMPUESTO A LA RENTA 734	\$ 188.619.19
(-) UTILIDAD NETA	\$ 616.165.25

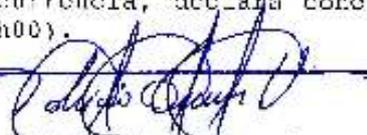
TERCER PUNTO.- Resolución acerca de las Utilidades. En lo que tiene que ver con este punto, la Junta General por unanimidad RESUELVE repartir a los Socios conforme haya disponibilidad.

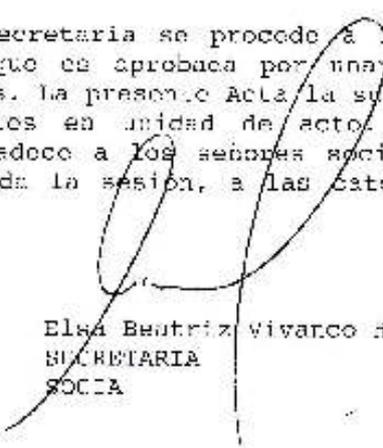
Se deja constancia de que el Expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Copia de la Convocatoria a Junta General;
- 2.- Copia de la presente Acta;
- 3.- Lista de Asistentes a la Junta, certificada por Presidencia y Secretaria de la Junta;
- 4.- Copia del Informe de Gerente;
- 5.- Copia del Balance General y sus anexos y del Estado de Pérdidas y Ganancias terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Por no tener más asuntos que tratar el señor Presidente dispone 30 minutos de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las catorce horas (15h00).


Fabricio Raúl Ibarra Vélaz
PRESIDENTE
SOCIO


Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo
SECRETARIA
SOCIA


Dany Ramiro Jiténez Ayala
SOCIO